

De: Oficialia de Partes Infoqro <oficialiadepartes@infoqro.mx>
Enviado el: miércoles, 30 de julio de 2025 01:17 p. m.
Para: onieto@infoqro.mx; ivelasco@infoqro.mx
CC: 'Dulce Nadia Villa Maldonado'; 'María Eugenia Rivera Becerra'
Asunto: RV: CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL RDAA/0165/2025/OPNT
Datos adjuntos: CUMPLIMIENTO ORDEN RDAA_0165_2025_OPNT.pdf

**MTRO. OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO
P R E S E N T E**

De conformidad con el artículo 22 fracción II, 25 fracciones VI y IX del Reglamento de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se informa que fue recibida documentación y/o información por esta Secretaría Ejecutiva a través del correo de [oficialía de partes](#), consisten en:

OFICIALIA DE PARTES	
MEDIO DE RECEPCIÓN	Correo Electrónico
FECHA CONOCIMIENTO	04/08/2025
NÚMERO DE OFICIO	UT/278/2025
EXPEDIENTE U OFICIO RELACIONADO	RDAA/0165/2025/OPNT
ASUNTO DEL DOCUMENTO	Informe de Cumplimiento
SIGNATARIO	Anayelli Méndez Oropeza, Titular De La Unidad De Transparencia Del Municipio De Tequisquiapan
ÁREA A LA QUE SE TURNA	Ponencia OPNT
NÚMERO DE OFICIO PARA TURNADO	INFOQRO/SE/747/2025

De: Unidad de Trasnsparencia del Municipio de Tequisquiapan, Qro. <accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx>

Enviado el: miércoles, 30 de julio de 2025 12:24 p. m.

Para: oficialiadepartes@infoqro.mx

Asunto: CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL RDAA/0165/2025/OPNT

POR ESTE MEDIO, NOTIFICO EL CUMPLIMIENTO Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE LA CUAL SE ORDENA LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y ENTREGA CLARA, PRECISA Y ORDENADA, MISMA QUE SE REMITIÓ POR MEDIO DIGITAL "CORREO ELECTRÓNICO"

DEPENDENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN
OFICIO	UT/278/2025
ASUNTO	INFORME JUSTIFICADO – RDAA/0165/2025/OPNT

TEQUISQUIAPAN, QRO., A 28 DE JULIO DE 2025

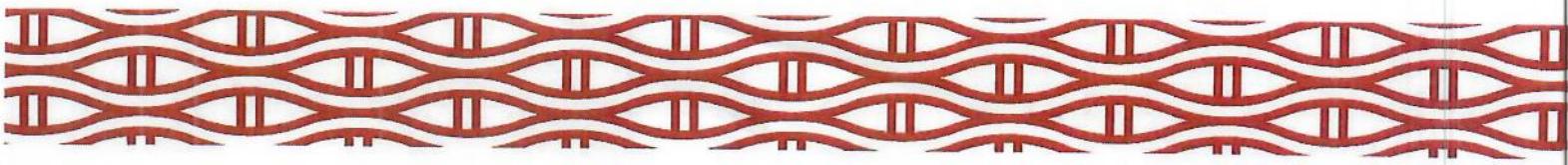
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE

Lcda. Anayelli Méndez Oropeza, en mi carácter de titular de la Unidad De Transparencia Del Municipio de Tequisquiapan, Qro., con personalidad acreditada dentro del Manual General de Organización del Municipio de Tequisquiapan,. En calidad de autoridad responsable, se autoriza para escuchar y recibir notificaciones y recibir toda clase de documentos en la plataforma nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y/o al correo electrónico accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx, así mismo el domicilio Palmas número 5, colonia Los Sabinos, en Tequisquiapan, Querétaro, para lo cual respetuosamente expongo lo siguiente:

Por medio del presente ocурso, rindo informe en cumplimiento al auto fechado el día nueve de Julio de dos mil veinticinco, en el cual se ordena al Municipio de Tequisquiapan realizar una búsqueda exhaustiva, razonable, y la entrega de la información requerida en el Recurso de Revisión **RDAA/0165/2025/OPNT** interpuesto por el recurrente en contra de este sujeto obligado, lo cual realicé en los siguientes términos:

CONSIDERANDOS

1. De acuerdo al resolutivo primero, donde se ordena al municipio de Tequisquiapan realizar una búsqueda exhaustiva de la información y entregar la versión publica, ordenada, clara y completa correspondiente a “(...) información de la renovación de la licencia de construcción para obra de una barda ubicada en el predio con clave catastral [REDACTED] de la licencia de construcción lc-262-2021 (...) sig”
2. Una vez notificado el auto, se solicitó al área competente que cuenta con la información, conforme a sus facultades y funciones, realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.





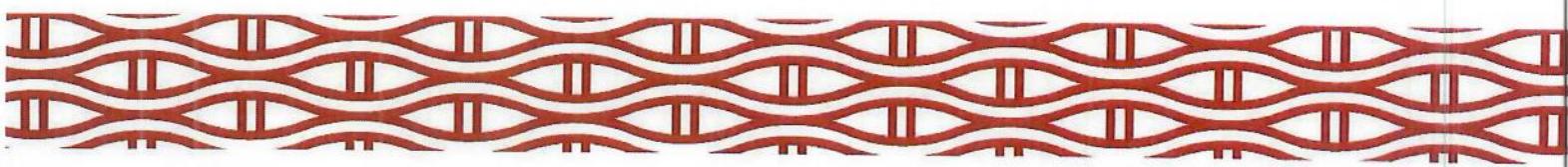
3. Se turnó el oficio **UT/264/2025** a la Secretaría De Desarrollo Urbano, Regularización Territorial y Ecología Del Municipio De Tequisquiapan, el cual me permite anexar al presente.
4. Finalmente, se recibió en esta Unidad de Transparencia el oficio **DDUVYE-01031-28/05/2025**, documento que es acompañado de un anexo denominado "**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - N°. 058°OM**" los cuales se turna para conocimiento a la recurrente mediante correo electrónico formato PDF, con fecha del día 22 de junio de 2025, en atención a la solicitud 220458825000041 y en apego al resolutivo primero.
5. Se ratifica y se da cumplimiento de la entrega de información, respecto a su punto petitorio dentro de la solicitud, de la recurrente; por lo cual se hace de su entero conocimiento que se tiene en fecha de recibido del 25 de julio del año 2025 el oficio **DDUVYE-1340-23/07/2025**, dando cumplimiento al acto modificatorio de la respuesta de información mencionada en el punto anterior.

Lo anterior expuesto y fundado, con la finalidad de integrar la información requerida, atentamente pido tenerme por presente, rindiendo el informe en cuestión; sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"PROSPERIDAD PARA TODOS"



LCDA. ANAYELLI MENDEZ OROPEZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN 2024-2027





UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

ASUNTO: SE REQUIERE ATENCIÓN RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: RDAA/0165/2025/OPNT

SOLICITUD 220458825000041

No. Oficio UT/264/2025

TEQUISQUIAPAN, QRO., A 09 DE JULIO DE 2025

ING. TOMAS ARTEAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN
TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TQUISQUIAPAN.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un respetuoso y cordial saludo y al mismo tiempo utilizo este medio para notificarle que, de acuerdo a los Derechos de Acceso a la Información Pública de Transparencia establecidas en la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública De Estado De Querétaro artículo 116, 117, 118, 120, 121 se tiene por recibida una solicitud de información vía plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **220458825000041, POR LA RECURRENTE** [REDACTED]
[REDACTED]¹, donde solicita al área a su digno cargo: "información de la renovación de licencia de construcción para obra de una barda ubicada en el predio con clave catastral [REDACTED]¹ de la licencia Ic-262-2021 ... (sig)" , por lo anterior el ciudadano solicitante denuncia ante la comisión el incumplimiento.

En virtud de lo anterior en tal tenor, se tiene en curso el **RECURSO DE REVISIÓN RDAA/0165/2025/OPNT**, así mismo el día 09 de julio la comisión sesiono y en alcance al recurso en mención y **ordena** la búsqueda exhaustiva de la información en apego los principios de máxima publicidad y certeza, toda vez que constituye una obligación de Transparencia, visto para resolver se solicita la información y remitir el informe justificado para dar cabal cumplimiento.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reiterándole mi consideración y respeto institucional.



Tequisquiapan, Qro, a 23 de Julio de 2025

ANAYELLI MENDEZ OROPEZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTES.

POR MEDIO DE LA PRESENTE:

Nos permitimos extender un cordial saludo y, en atención a la solicitud presentada bajo el folio 220458825000041 con fecha 24 de junio del año 2025, consistente en la consulta “**SOLICITO INFORMACION DE LA RENOVACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA OBRA DE BARDAS UBICADA EN EL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL [REDACTADO] DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION LC-262-2021 A NOMBRE DE [REDACTADO]**”¹

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que esta dependencia ha dado puntual atención a la solicitud presentada, habiéndose ya emitido una respuesta **DDUYVE/01031/2025**. Asimismo, en atención al Resolutivo Primero contenido en el oficio de referencia **RDAA/0165/2025/OPNT**.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y el acceso a la información.

Sin otro particular, quedamos a sus distinguidas órdenes.



ATENTAMENTE
“PROSPERIDAD PARA TODOS”

ING. TOMAS ARTEAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
REGULARIZACIÓN TERRITORIAL Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN
QUERÉTARO 2024 - 2027

25 JUL. 2025

RECIBIDO
HORA 11:48 RECIBE *f*

ccp- Archivo.

MODIFICACIÓN A RESPUESTA SOLICITUD 220458825000041

De: "Unidad de Trasnsparencia del Municipio de Tequisquiapan, Qro." <accesoinfo@tequisquiapan.gob.mx>

Fecha: 07/22/2025 12:12

Para: [REDACTED] 1

C. [REDACTED] 1

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo utilizo este medio para dar respuesta a su **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** requerida vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **220458825000041** para lo cual las unidades administrativas de este sujeto obligado De Tequisquiapan; **Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología del Municipio de Tequisquiapan** brinda la modificación de la **respuesta**, mediante el oficio **DDUVYE/01031/2025-28/05/2025** mismos me permito remitirle en forma anexa a la presente copia de dicho oficio.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en el **RDAA/0165/2025/OPNT, RESOLUTIVO PRIMERO.**

Adjuntos (1 archivo, 998.6 KB)

- MODIFICACION RSI 220458825000041.pdf (998.6 KB)



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
No. Oficio UT/0294/2025
TEQUISQUIAPAN, QRO., A 22 DE JULIO DE 2025

C. [REDACTED]

¹

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo utilizo este medio para dar respuesta a su **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** requerida vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **220458825000041** para lo cual las unidades administrativas de este sujeto obligado De Tequisquiapan; **Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología del Municipio de Tequisquiapan** brinda la modificación de la respuesta, mediante el oficio **DDUVYE/01031/2025-28/05/2025** mismos me permito remitirle en forma anexa a la presente copia de dicho oficio.

Lo anterior con fundamento en la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública De Estado De Querétaro artículo 119 y 130.

En razón de lo anterior expuesto, atentamente pido tenerme por presente, rindiendo la información solicitada en cuestión; Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"PROSPERIDAD PARA TODOS"



LIC. ANAYELLI MÉNDEZ OROPEZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN 2024-2027



Respuesta a OFICIO: UT/0171/2025
Tequisquiapan, Querétaro a 28 de Mayo de 2025

LIC. ANAYELI MÉNDEZ OROPEZA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN
P R E S E N T E

Por medio del presente, se da respuesta a la solicitud de información relacionada con la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA DE UNA BARD**A UBICADA EN EL PREDIO CON LA CLAVE CATASTRAL [REDACTED] ¹ DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Ic262-2021

Se informa que la licencia **NO ESTA** a nombre de la C. [REDACTED]

Quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ARTEAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
REGULARIZACIÓN TERRITORIAL Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN.



C.c.p. Archivo.-





DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

Nº. 058º OM

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A:

[REDACTED]

1

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA MENOR – BARDAS PERIMETRALES

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]

COLONIA: CENTRO

LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN

MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN, QRO.

CLAVE CATASTRAL: 17 01 001 01 009 013

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CEDULA PROFESIONAL:

CLAVE DE COLEGIO:

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

NÚM. DE LICENCIA: 058/2025

NÚM. DE ALINEAMIENTO: 201/2024

METROS: 42.41 ML

VIGENCIA: 21 DE SEPTIEMBRE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA MENOR CORRESPONDIENTE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE BARDAS PERIMETRALES POR 42.41 ML.
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS, DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 058/2025 DE FECHA 21/03/2025.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 18/03/2025

FECHA DE SALIDA: 21/03/2025

Autorizo

ING. TOMÁS ARTEAGA MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.



1 Eliminado: Recuadro en cuyo contenido encontramos datos de identificación de la persona.

Fundamento legal en los artículos 94, 99, 111 y 104 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al

Toda vez que indica un riesgo para la persona.

Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,

AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Recibí original

35.11.2025

1